



ACTA N° 08 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL AÑO 2.001

- TABLA :**
- 1.- RECONOCIMIENTO A DOCENTE
 - 2.- ACTA ANTERIOR
 - 3.- CUENTAS
 - 4.- HORA DE INCIDENTES
 - 5.- ENTREGA CERTIFICADOS SUBSIDIO HABITACIONAL AÑO 2000

En Hualañe, a diecisiete días del mes de Enero del año dos mil uno, siendo las nueve horas con diez minutos, entra en sesión el Concejo Municipal con la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, y don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**. Se cuenta además con la presencia del Director Comunal de Educación don **LUIS JAÑA REYES** y la docente Srta. **MILKA PATRICIA PINO HERNANDEZ**. Actúa como Ministro de Fé la Secretario Municipal (S) doña **LAURA ROSA CEA BARRA**.

1.- RECONOCIMIENTO A DOCENTE

Inicia la Sesión el Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, quién reconoce a la Srta. Milka Pino Hernández, docente Escuela Peralillo, por su excelencia Académica por su distinción entre 50 profesores a nivel nacional; da la palabra al Director Comunal de Educación don Luis Jaña Reyes, quien destaca la labor realizada por la profesora, entregando a nombre de la Comuna y del Concejo, un Galvano recordatorio. Doña Milka agradece al Director Comunal, Alcalde y Concejo.

2.- ACTA ANTERIOR

El Sr. Alcalde, don Samuel Baeza Reyes, da lectura al Acta N° 07, del día diez de Enero del 2001, pidiendo disculpas a los asistentes, ya que el Sr. Secretario Municipal, don Luis Arturo Flores Cabrera sólo dejó apuntes tomados durante la Sesión, y que se encuentra haciendo uso de su Feriado anual. Los temas trataron de ser reproducidos, no estando claros, por lo que el Acta no fue aprobada hasta el regreso del titular.

3.- CUENTAS

A.- El Señor Alcalde, aclara que la Señora Silvia de la Fuente, canceló con cheque sin fondos.

B.- El Señor Alcalde da a conocer que la propiedad de don Andrés Benito, se vende en 20 millones de pesos, pero no se encuentra regularizado, no contando con dinero para cancelar Posesión Efectiva, ya que pertenece a una sucesión, el Sr. Benito, su hermana y otra persona. Por lo que deberá tramitarse Posesión Efectiva que cancelará el municipio, para dicho efecto se contrataron los servicios del Abogado don Luis Bruna. La Municipalidad cancelará 10 millones al contado, el resto en dos cuotas el 5 de Agosto y el 5 de Noviembre respectivamente, descontando de esta suma lo cobrado por el Abogado por Posesión Efectiva. El Señor Alvarez, solicita realizar documento para finiquitar tema.

C.- Se informa que el Sr. Humberto Núñez, por servidumbre de Posta Espinalillo, no ha sido ubicado.

D.- El Sr. Alcalde informa que Coca-Cola acudió a Alcaldía y en conversación llegaron al acuerdo que trabajarán de 22:00 Hrs. a 8:00 de la mañana y de 13:00 a 18:00 Hrs., además hará un aporte en el escenario y en dinero, la suma de \$ 150.000, para la Semana Hualañesina.

E.- En relación a los arreglos del Gimnasio Municipal, se harán dichas reparaciones. El Sr. Meza dice que es la entrada del recinto.

F.- En cuanto a los resultados de la P.A.A., se solicitará al Sr. Director del Liceo de Hualañé don Claudio Arenas, resultados de la P.A.A. rendida por los Cuartos Medios, además, de causas del rendimiento para tranquilidad del Concejo.

G.- El maicillo continuará siendo esparcido en la Comuna a comienzo del mes de Febrero por falta de camiones que se encuentran efectuando otras labores del Municipio.

H.- En relación al número de Peluquerías existentes en la Comuna, se solicitó listado de ellas, contando todas menos una con su Patente Comercial al día.

I.- Sobre el tema de la Piscina Municipal, don Luis González, mediante documento al suscrito expone que el cierre a las 18:00 Hrs., 18:20 Hrs. es cuando el público se retira antes del recinto por lo que se procede a realizar aseo de inmediato.

J.- En relación a los bebederos de la Plaza, el Sr. Alcalde expresa a los presentes que fueron regalados a la Municipalidad por el Sr. Carlos González en el mes de Noviembre de 1998. En estos momentos fueron instalados en la Comuna.

K.- El Sr. Alcalde da a conocer que se instaló luz en vivienda de la Comuna, cancelando el 50% el usuario y 50% Alcalde, de su pecunio.

4.- HORA DE INCIDENTES

El Concejal Carlos Ruz, menciona que los niños de 5 años del sector de La Huerta deberían asistir a Kinder y no a Jardín Familiar, perdiendo la Subvención Educación. Además, hace mención que los niños del Jardín Familiar

jornada tarde de Hualañé, no son de escasos recursos y prácticamente no asisten a dicho recinto como lo exige el programa y que por tanto, deberían asistir al Jardín particular, llevando dicho recurso donde no existe este Programa como es el sector de Espinalillo.

El Sr. Ramírez da a conocer su molestia por construcción de cancha de tenis lo que no fue comunicado al Concejo, procede a comunicar que el dinero fue aprobado para mantención del Estadio y no para construcción de cancha.

En respuesta a lo planteado por el Concejal Meza, el Municipio adquirirá los basureros solicitados para la Comuna en Proterra.

El Sr. Alcalde, consulta al Concejo por contratación de Abogado para atención de asuntos Municipales, los Concejales en su totalidad aprueban Contrato a Honorarios, el que sería don Luis Bruna.

Sr. Alcalde, da a conocer a la Asamblea recorrido de Minibuses "Andrea" al sector de Los Coipos, lo que es aprobado por la totalidad del Concejo.

La Semana Hualañesina, en esta oportunidad se asume como Municipio, con la coordinación de Sr. Esteban Reyes (Productor de Eventos) en conjunto con alrededor de 15 personas, se elaboró programa con Junta de Vecinos. Se aprovecha de analizar el Programa, el que tendrá un costo de alrededor de \$2.200.000 (Dos millones doscientos o trescientos). Cabe señalar que el artista invitado será financiado en parte con recursos de Coca Cola.

El Sr. Alcalde, invita a los Sres. Concejales a un almuerzo en YPF con la Comisión Lautaro, cuya colecta para reunión fondos Pro-Monumento Lautaro ya salió publicada en el Diario Oficial.

El Sr. Alcalde da a conocer a la Asamblea que los Apoderados de la Escuela El Buche, han solicitado reunión, pues quieren que sus pupilos sean trasladadas a la Escuela de Mira Río (12 alumnos). Después de dicha Reunión se procederá a determinar.

El Sr. Jefe de Finanzas, don Rafael Céspedes, solicita al Concejo, modificación presupuestaria para el proyecto cancha de tenis, responde al Concejal Ramírez que por el momento solo se ha hecho uso de maquinaria. Además, dicho Concejal solicita copia del decreto 1723 de fecha 29.12.00. En el momento el Sr. Ramírez manifiesta la posibilidad que se pueda realizar modificación presupuestaria por los 5 millones de pesos que se habrían destinado a adquisición de camioneta, como ya fue adquirida, la misma sea destinada a Subvenciones.

Sr. Ramírez plantea que Carabineros notificaron a feriantes ubicados en la Calle Pedro Aguirre Cerda. El Sr. Alcalde aclara que la proposición es no ocupar ambas vías durante los meses de verano para así hacer expedito el flujo vehicular, proponiendo algunas alternativas.

El Sr. Alcalde comunica que los incidentes continuarán en el próximo Concejo por ser las 11:30 Hrs. de la mañana, hora que deben ser entregados los Certificados de Subsidio Habitacional a las personas favorecidas en la Comuna durante el año 2.000.

**5.- ENTREGA CERTIFICADOS SUBSIDIO
HABITACIONAL AÑO 2.000**

En el Salón Parroquial, con la presencia del Sr. Carlos Rodríguez del Servlu y Concejo,

B v se hace entrega de 47 Certificados de Subsidio Rural y 3 Certificados Subsidio Unificado año 2.000. Culmina dicho acto con un Vino de Honor ofrecido por el Sr. Alcalde a todos los beneficiarios y Concejo.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos.

**LAURA ROSA CEA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**

**SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO**